

11. COVA DE LA MONEDA-COTES (ES5233050)

ZEC continua

Superficie total: 1,00 ha

Provincia: Valencia

Municipios: Cotes

Declaración de la ZEC y aprobación de su Norma de gestión :

[Decreto 36/2013, de 1 de marzo, del Consell, por el que se declaran como Zonas Especiales de Conservación \(ZEC\) determinados Lugares de Importancia Comunitaria \(LIC\) constituidos por cavidades subterráneas y se aprueba su Norma de Gestión](#)

Hàbitats y especies presentes en el espacio:

HÀBITATS	
Hàbitats de interés comunitario del Anexo I de la Directiva 92/43/CEE presentes en el espacio (apartado 3.1 ficha LIC)	
Código	Nombre
5330	Matorrales termomediterráneos y pre-estépicos
8310	Cuevas no explotadas por el turismo
6220*	Zonas subestépicas de gramíneas y anuales del Thero-Brachypodietea

ESPECIES		
Especies de interés comunitario del Anexo II de la Directiva 92/43/CEE presentes en el espacio (apartado 3.2 ficha LIC)		
Código	Nombre	Mencionada en la ficha LIC ¹
1310	<i>Miniopterus schreibersii</i>	Si
1316	<i>Myotis capaccinii</i>	Si
1307	<i>Myotis blythii</i>	Si
1324	<i>Myotis myotis</i>	Si
1302	<i>Rhinolophus mehelyi</i>	Si
1305	<i>Rhinolophus euryale</i>	Si

1304	<i>Rhinolophus ferrumequinum</i>	Si
1303	<i>Rhinolophus hipposideros</i>	Si

¹ Formulario normalizado de datos (ficha LIC) actualizado en marzo de 2004)

Datos relevantes:

Cueva de interés para murciélagos, considerada el segundo refugio en importancia de la Comunitat Valenciana. La cueva alberga la segunda mayor colonia conocida en España de *Myotis capaccinii* y la primera colonia valenciana de *Rhinolophus mehelyi*.

Observaciones:

Tiene adscrita una superficie de una hectárea, área resultante de aplicar un radio de 56,41 metros desde la apertura principal de la cavidad.

Otras protecciones vigentes en la zona:

Cueva catalogada en virtud del Decreto 65/2006, de 12 de mayo, del Consell, por el que se desarrolla el régimen de protección de las cuevas y se aprueba el Catálogo de Cuevas de la Comunitat Valenciana.

Refugio de verano en virtud del Decreto 82/2006, de 9 de junio, del Consell, por el que se aprueba el Plan de Recuperación del Murciélago Ratonero Patudo y del Murciélago Mediano de Herradura en la Comunitat Valenciana.